

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

*Bajo los apercebimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

407

BENITO, José; empleado de la Cárcel de San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Sebastián, para recibirle declaración en causa por sustracción de dinero á Francisco Rodríguez. 1161

408

BENITEZ DIAZ, Francisco; Guardia civil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Roque, para prestar declaración, ser reconocido y hacerle ofrecimiento en causa número 411 de 1909. 1222

409

BLAZQUEZ LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en San Bartolomé; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por hurto de maderas. 1138

410

DESCONOCIDO, Jilano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, para recibirle declaración en causa por hurto de una yegua. 1160

411

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Roque, para responder de los cargos que les resulten en causa por hurto de una jumenta en la madrugada del 25 de Enero del sitio Los Perules (Los Barrios). 1228

412

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Roque, para responder de los cargos que le resulten en causa por hurto de un capote á Pedro Tirado Domínguez y que vendieron á Lorenzo Villoria Vázquez. 1235

413

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Aracena, para responder de cargos, en causa por robo, en casa de D. José Félix Rufo, vecino de Corto Concepción. 1137

414

DOMINGUEZ MARTIN, Mercedes; domiciliada últimamente en Ledesma; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala Provincial de Salamanca, para ser notificada y emplazada en causa por hurto, Juzgado de Instrucción de Ledesma. 1145

415

ENAMORADA LUQUE, Valentina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Ro-

que, para prestar declaración, ser reconocida por los Médicos forenses y hacerle ofrecimiento, en causa número 411 de 1909. 1222

416

FERRER, José; domiciliado últimamente en Sevilla, comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para sufrir prisión preventiva si no presta fianza de 1.000 pesetas, en causa por hurto. 1227

417

FUERTE TORRES, Manuel; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Castuera, para prestar declaración en causa por expedición de billetes falsos del Banco de España. 1142

418

GARRIDO MARTIN, Alejandro; domiciliado últimamente en Barromán (Ávila); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Briviesca, para ratificarse en el escrito de sus defensores, en causa por estafa. 1247

419

GRAU MIRÓ, José; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Antonio López, 1, 2 y 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Villanueva y Geltrú, para ser oído sobre cargos que le resultan por rapto de una menor de edad. 1166

420

HIDALGO, Manuel; ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Sequeros, para prestar declaración en causa por lesiones á Eduardo de San Segundo. 1163

421

JEREZ Y GARCIA, Nicolás; domiciliado últimamente en Pinto; comparecerá, el 29 de Marzo próximo á las trece, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Madrid, para que concurra al juicio oral en causa por lesiones, instruída contra Sebastián Linares. 1200

422

LOPEZ VARELA, Carmen; domiciliada últimamente en Fión (Saviñao); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Monforte, para ser oída, en causa por robo á D. Francisco Vázquez. 1253

423

MARTINEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Tuy (Pontevedra); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Logroño, para averiguar su paradero, en causa por ejercicios peligrosos de niños y lesiones. 1183

424

MARTINEZ RAMIREZ, Juan de Dios; domiciliado últimamente en Los Villares (Jaén); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Baena, para declarar en causa por hurto de caballerías. 1243

425

MOLANO GRANADO, Manuel; domiciliado últimamente en Las Palmas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Las Palmas, para prestar declaración y notificarle el auto de procesamiento en causa por sustracción de documentos. 1182

426

MONCALVILLO GONZALEZ, Delfín y Manuela; domiciliados últimamente en

América; comparecerán, en término de dos meses, ante el Juez de Instrucción de Belorado, para ofrecerles sumario en causa por muerte de Hilario Moncalvillo. 1180

427

MORENO BRAVO, Eloy; quinquillero ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Sepúlveda, para averiguar el estado de las lesiones que sufrió el 25 de Noviembre último, en causa por lesiones. 1260

428

OTERO, Brando; domiciliado últimamente en La Higuera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Segovia, para prestar declaración en causa por hallazgo del cadáver de un hombre desconocido en el río, término de Trescasas. 1259

429

PELEDRON BLANCO, Francisco; domiciliado últimamente en Torremejías; comparecerá el 10 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir á un juicio oral como testigo, en causa por robo. 1251

430

POLANCO BALLESTER, Carmelo J.; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Manzanares, para recibirle declaración, en causa por hurto. 1184

431

SANCHEZ AREVALO, Teresa; domiciliada últimamente en Palacios de Beacco; comparecerá el 1.º de Abril próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para prestar declaración en causa por expedición de moneda falsa. 1167

## Requisitorias.

*Bajo apercebimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 8.º de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

1614

ALVAREZ CADENAS, Manuel; natural de la Sierra (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Domenech, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Asia, número 55, en Gerona. JG—397

1615

ALVARIZA PEREZ, Emilio; natural de Son (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado en

(sigue á la pág. 574.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS PERICIALES DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909

### EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

A. Administrador.  
 A. V. Auxiliar-Vista.  
 A. V. A. C. Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.  
 A. V. D. C. Auxiliar-Vista Depósito Comercial.  
 D. A. Delegado de Aduanas.  
 A. P. P. C. Cabeceras.  
 D. G. Dirección general.  
 E. Efecto.  
 I. E. A. Inspector especial de Aduanas.

I. G. A. Inspector general de Aduanas.  
 I. L. A. Inspector-liquidador Alcoholes.  
 I. M. Inspector de Muelles.  
 I. R. A. Inspector regional Alcoholes.  
 I. R. A. C. Inspector regional de Aduanas de Cataluña.  
 I. A. C. Interventor Almacenes Comercio.  
 I. R. Interventor Registro.  
 O. Oficial.  
 O. C. Oficial del Consulado.

O. V. Oficial-Vista.  
 S. Supernumerario.  
 S. M. Subinspector de Muelles.  
 V. Vista.  
 V. A. C. Vista Almacenes Comercio.  
 V. D. A. Vista Delegación Aduanas.  
 V. D. C. Vista Depósito Comercial.  
 V. I. A. Vista Inspección de Aduanas.  
 V. S. A. Vista Sección Aduanas.

Número	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
			15	D. Sebastián Castedo y Palero	Madrid	38	6	20	2	3	»	17	4	29		
16	» Cecilio Aráez y Ferrando	Alicante	47	1	3	2	2	24	26	5	29	26	5	29	D. G.	Madrid.
17	» José Moulina Blanco	Filipinas	44	7	21	2	1	4	24	5	20	24	5	20	I. L. A.	Rute.
18	» Juan Pérez de la Fuente	Pontevedra	47	11	18	2	1	4	27	9	13	27	»	17	V.	Vigo.
19	» Ceferino Barragán Lobo	Burgos	53	4	4	2	»	10	30	2	4	30	2	4	2.º Jefe.	Motril.
20	» Miguel Nunell y Durán	Barcelona	51	7	15	2	»	10	26	9	14	26	9	14	A.	C. R. de las P.ªs
21	» Alfredo Lovell y Sáinz	Madrid	55	7	14	2	»	»	33	9	2	33	9	2	D. G.	Madrid.
»	» Eduardo García Méndez	Madrid	44	5	26	2	»	»	24	5	20	22	8	15	»	Excedente.
22	» Esteban Díez de Antonio	Madrid	49	3	29	1	10	27	26	10	17	26	10	17	V.	Barcelona.
23	» Ramón Romay Camino	Málaga	48	1	15	1	9	14	25	5	26	27	5	6	V.	Coruña.
24	» José María Marín y López	Murcia	57	»	29	1	9	14	32	6	29	32	6	29	I. L. A.	Zamora.
25	» Modesto López Gutiérrez	Palencia	49	6	13	1	8	18	31	6	25	32	8	6	I. L. A.	Onteniente.
26	» Joaquín Canales y López	Santander	51	6	24	»	11	22	30	»	16	30	»	16	O.	Irún.
27	» Constantino López y López	Almería	52	6	25	»	11	22	31	»	8	31	»	8	2.º Jefe.	Badajoz.
28	» Ernesto Villar Miralles	Alicante	60	2	12	»	7	17	21	6	2	21	6	2	I. L. A.	Játiba.
29	» Manuel Gutiérrez y González	Oviedo	51	3	3	»	7	17	30	10	17	30	10	17	I. L. A.	Medina del Campo.
30	» Antonio San Román Verástegui	Zamora	48	8	25	»	7	17	26	10	17	25	2	11	V.	San Sebastián.
31	» Carlos Burgos y Piró	Madrid	52	3	8	»	7	17	30	10	17	30	6	24	D. G.	Madrid.
32	» Máximo Mata y Gómez	Huesca	43	8	17	»	7	17	21	9	15	21	9	15	V.	Santander.
33	» Leopoldo Sánchez Rodríguez	Salamanca	43	1	16	»	7	17	24	5	20	25	4	5	I. L. A.	Barcelona.
34	» Juan González Hoyos	Cáceres	55	6	6	»	7	17	30	10	17	32	11	14	O.	Sevilla.
35	» Fernando Coronado Bayle	Badajoz	46	10	23	»	7	17	24	5	20	24	11	20	V.	Barcelona.
36	» Enrique Alabern y Sáez	Madrid	51	2	27	»	7	17	29	10	28	29	10	28	A.	Mahón.
37	» Mariano López Ochoa	Madrid	53	10	13	»	7	17	30	10	17	33	1	25	I. L. A.	Villafranca del Panadés
38	» Francisco Fraga y Padín	Pontevedra	42	11	16	»	7	17	22	8	25	22	8	25	A.	Villagarcía-Carril.
39	» Juan Marfínez López	Almería	55	5	1	»	7	17	29	11	22	29	11	22	V.	Málaga.
40	» Manuel Mascas y Riera	Huesca	48	8	1	»	7	17	26	10	17	27	8	13	V.	Barcelona.
41	» Sebastián Andrés y Simón	Zaragoza	49	11	11	»	7	17	26	5	29	26	5	29	I. L. A.	Valencia.
42	» Pedro Palacios y Linares	Cádiz	49	3	22	»	7	17	30	2	17	30	2	17	I. L. A.	Requena.
43	» Julio Rodríguez Bruno	Burgos	46	6	15	»	7	17	26	5	29	26	5	29	I. L. A.	Játiba.
44	» Salvador Morán y Socías	Valencia	51	6	18	»	7	17	29	11	22	32	5	3	I. L. A.	Tarragona.

45	» José Manuel López Castrómán	Pontevedra	50	8	20	»	7	17	29	11	22	33	11	19	O	Bilbao.
46	» Vicente Arines y Olivares	Pontevedra	49	4	23	»	7	17	27	9	13	28	»	24	V	Irún.
47	» Luis Fernández Aguirre	Santander	45	2	21	»	7	17	26	10	17	26	10	17	V	Pasajes.
48	» Angel Mántaras y Ganzo	Oviedo	50	»	10	»	7	17	29	11	22	29	10	22	I. L. A.	Guadalajara.
49	» Gabriel Cañadas Martínez	Almería	47	2	7	»	7	17	27	9	13	27	9	13	V	Barcelona.
50	» Daniel Fernández Muró	Toledo	46	2	21	»	7	17	26	10	17	26	10	17	I. L. A.	Liria.
51	» Manuel Gómez Ootta	Málaga	52	6	7	»	7	17	28	10	19	28	10	19	D. G.	Madrid.
52	» Manuel Marco y Cordero	Tarragona	40	11	8	»	7	17	21	9	15	21	9	15	A. P. P. C.	Santa Cruz de Tenerife.
53	» Luis Cuadrado Ferrer	Cádiz	47	3	18	»	7	17	26	10	17	27	5	4	V	Sevilla.
54	» José Martínez López	Murcia	51	2	8	»	7	17	28	10	19	26	4	10	I. L. A.	Zaragoza.
55	» Jesús Carrasco e Iglesias	Pontevedra	44	2	»	»	7	17	23	10	»	23	10	»	V	Barcelona.
56	» Celedonio Lledó Aznar	Badajoz	51	1	10	»	7	17	26	10	17	26	10	17	I. L. A.	Valladolid.
57	» Calixto Vidondo San Millán	Málaga	50	9	28	»	7	17	27	9	13	27	9	13	V	Cádiz.
58	» Primitivo Cálzado y Merino	Valladolid	51	1	2	»	7	17	21	4	3	24	3	21	D. G.	Madrid.
59	» José Alonso	Pontevedra	47	10	8	»	5	7	26	10	17	26	7	5	V	Bilbao.
60	» Cipriano Pádelico y Nieves	Badajoz	50	11	24	»	3	8	27	9	13	30	»	1	V	Tarragona.
61	» Pedro Sánchez Bueno	Madrid	55	1	2	»	3	8	27	9	13	35	6	26	O	Valencia.
62	» Castor Barzabal y Durán	Orense	49	9	21	»	3	8	23	10	»	24	7	»	D. G.	Madrid.
63	» Manuel Cambronero y Gómez	Murcia	48	9	19	»	3	8	27	9	13	30	9	15	I. L. A.	Ciudad Real.
64	» Manuel Cernuda Moscardó	Madrid	36	9	19	»	3	8	17	4	29	17	4	29	D. G.	Madrid.
65	» Manuel Montés Almansa	Jaén	48	»	16	»	3	8	27	9	13	27	9	13	O	Port-Bou.
66	» Tomás Pérez de Azárate	Zaragoza	51	9	24	»	3	8	24	11	8	24	11	8	I. L. A.	Huelva.
67	» Francisco Mondéjar Domarco	Madrid	45	11	1	»	2	2	25	5	26	29	1	8	I. L. A.	Zaragoza.
68	» Crispulo Garrido y Martínez	Palencia	61	6	22	»	1	11	27	9	13	27	9	13	V	Barcelona.
69	» Jerónimo Oñate y Esparza	Alava	62	3	1	»	1	2	25	11	12	25	11	12	I. E. A.	Granada.

Cesante.

1	D. Luis Lávergne González	Cádiz	54	9	25	»	4	2	30	5	10	30	2	20	»	»
---	---------------------------	-------	----	---	----	---	---	---	----	---	----	----	---	----	---	---

Oficiales de 2.ª clase

CON 3.000 PESETAS

Activos.

1	D. Joaquín Morales y Martí	Murcia	52	10	23	5	3	16	27	5	24	27	5	24	O	Valencia.
2	» Carlos Roa y García	Madrid	59	1	26	5	3	16	25	5	26	25	5	26	I. E. A.	Santafé.
3	» Pantaleón Alonso y Fernández	Santander	48	5	3	5	3	16	25	5	26	25	5	26	I. E. A.	Moncada.
4	» Mariano Herrera Navarro	Murcia	49	10	28	5	3	16	27	3	15	26	5	15	I. E. A.	Sabinilla.
5	» Vicente López Antequera	Madrid	46	»	»	5	3	16	25	5	26	25	5	26	V	Irún.
6	» Daniel Pérez Aguillar	Palencia	50	»	20	5	3	16	23	10	»	23	10	»	I. L. A.	Logroño.
7	» Eduardo López y Gómez	Coruña	45	7	9	5	2	8	26	10	17	26	10	17	I. L. A.	Castellón.
8	» Luis Fabrellas y S. de Ibarrola	Madrid	43	4	6	4	11	16	23	10	»	24	»	3	V	Valencia.
9	» Juan de Dios Urizar y Amat	Granada	54	»	12	4	9	11	26	10	17	28	1	»	A	Adra.
10	» Enrique Bug y Albert	Madrid	46	5	22	4	9	11	26	10	17	26	10	17	I. E. A.	Figueras.
11	» Manuel García Alvarez	Madrid	44	6	28	4	9	11	25	5	26	25	5	26	I. L. A.	Barbastro.
12	» José M. Loredo y Trelles	Oviedo	49	4	22	4	8	28	24	10	1	23	6	4	O	Bilbao.
13	» Antonio Coniñges Caiyo	Madrid	45	»	5	4	7	16	25	5	26	27	»	»	V	Cádiz.
14	» Antonhino Campos Granados	Málaga	47	8	7	4	7	10	26	1	28	29	1	28	I. E. A.	Antequera.
15	» Vicente Asensio y Cervantes	Almería	46	1	26	4	6	16	23	10	»	23	10	»	A	Torre del Mar.
16	» Lésimes Gutiérrez Marcos	Palencia	48	11	»	4	6	16	24	5	20	22	4	16	I. L. A.	Bilbao.
17	» Isidoro Aguillar Cuadrado	Madrid	41	7	16	4	4	24	21	3	9	21	3	9	V	Irún.
18	» Pedro Ruiz Varón	Burgos	51	1	7	4	»	4	22	8	25	25	2	5	I. L. A.	Peralta.
19	» Felipe Hernández Cabrera	Toledo	47	4	7	3	11	23	26	5	29	26	5	29	I. L. A.	Gallur.
20	» Joaquín Tormo y Serrano	Valencia	58	4	8	3	11	23	25	5	26	25	5	26	O	Barcelona.
21	» Vicente Fontán Santamarina	Madrid	45	4	11	3	11	23	24	5	20	23	6	16	I. L. A.	Teruel.
22	» Antonio Piera y Ochoa	Madrid	44	2	16	3	11	23	23	10	»	23	10	»	O	Barcelona.
23	» Cayetano Sánchez Moyano	Valladolid	45	4	24	2	11	16	21	9	15	19	4	21	I. L. A.	Calatayud.
24	» José de Toledo y Cadaval	Sevilla	46	11	23	3	9	26	21	9	15	21	9	15	O	Málaga.
25	» Manuel Góngora Prados	Madrid	44	8	20	3	9	1	24	5	20	24	5	20	V	Port-Bou.
26	» Mariano Herrera y Othón	Madrid	43	2	»	3	8	15	23	10	»	23	10	»	V. A. G. C.	Barcelona.
27	» Aurelio Fuentes Ortiz	León	52	4	14	3	8	1	25	5	26	25	5	26	I. L. A.	Barcelona.
28	» Mariano González Alarcón	Murcia	49	3	14	3	4	5	25	1	11	23	1	11	I. E. A.	Zaragoza.
29	» Constantino Vázquez Jiménez	Coruña	40	10	11	3	2	23	17	4	29	16	7	19	I. L. A.	Madrid.
30	» Luis de la Prada y Estrada	Madrid	52	3	8	3	2	11	22	8	25	22	8	25	V	Huelva.



89	» Desiderio Corón del Río	Cáceres	52	10	21	»	5	7	22	5	7	20	5	7	D. G.	Madrid.
90	» José Lillo Fortipiani	Alicante	43	10	6	»	3	8	17	4	29	17	4	29	I. E. A.	León.
91	» José Torres Martínez	Almería	39	11	17	»	3	8	17	4	29	17	4	29	I. E. A.	Aranjuez.
92	» José Plascencia y Hernández	Guadalajara	41	4	4	»	3	8	21	9	15	21	1	14	A.	Fregeneda.
93	» Baltasar Aguirre y Puente	Vizeaya	42	4	1	»	3	8	21	9	15	21	9	15	D. G.	Madrid.
94	» Gabriel Fernández Shaw	Cádiz	41	9	13	»	3	8	19	3	15	19	3	15	I. L. A.	Valencia.
95	» Carlos Martínez Martorell	Alicante	43	5	3	»	3	8	21	9	15	21	9	15	I. E. A.	Olot.
96	» Rafael Sassot y Vives	Vizeaya	42	9	2	»	3	8	19	9	5	17	9	5	V. D. C.	Barcelona.
97	» Román Upón y Borrell	Barcelona	40	1	23	»	3	8	17	4	29	17	4	29	D. G.	Madrid.
98	» Julián Iñiguez Iguibar	Guipúzcoa	46	3	14	»	3	8	21	9	15	21	9	15	I. L. A.	Utiel.
99	» Francisco Seguí y Marín	Barcelona	44	5	5	»	3	8	21	1	21	19	7	14	I. E. A.	Veriña.
100	» Francisco Blanc Batdelón	Huesca	40	4	23	»	2	2	17	4	18	17	4	18	I. L. A.	San Sebastián.
101	» Eusebio Gómez Arregui	Burgos	42	4	17	»	1	11	21	9	15	21	9	15	I. L. A.	Chinchón.
<i>Cesante.</i>																
1	D. Leonardo Bravo y Fernández	Huesca	43	1	2	»	3	14	20	4	18	20	4	18	»	»
<i>Excedentes.</i>																
1	D. Federico Mestre y Bruno	Cádiz	61	10	24	7	8	26	24	11	12	24	11	22	»	»
2	» Enrique Barba y Carrasco	Córdoba	50	11	27	2	»	20	25	7	23	25	7	23	»	»
3	» Nicolás Cano Zariátegui	Alicante	60	»	25	»	7	23	19	9	26	19	9	26	»	»
<b>Oficiales de 3.ª clase</b>																
CON 2.500 PESETAS																
<i>Activos.</i>																
1	D. Julio Gutiérrez Bosch	Madrid	45	9	24	4	11	16	15	11	17	15	11	17	O	Bilbao.
2	» José González Lijó	Coruña	36	3	13	4	8	23	17	4	29	17	4	29	O	Valencia.
3	» Vicente Chiralt y Rodríguez	Sevilla	39	9	17	4	7	28	15	7	21	15	»	17	O	Cartagena.
4	» Virgilio Rodríguez Taribó	Badajoz	38	1	4	4	6	29	17	4	29	17	4	29	O. V.	Madrid.
5	» José Comings Calvo	Madrid	41	2	26	4	6	16	16	11	25	16	11	25	2.º Jefe	Villagarcía-Carril.
6	» Agapito Pérez Muntán	Palencia	45	1	11	3	11	23	19	11	14	19	2	29	V.	La Línea.
7	» Abelardo Balaguer y Cablés	Valencia	39	5	21	3	11	23	17	4	29	17	4	29	O. V.	Murcia.
8	» Juan Gómez y Suárez	Madrid	40	7	17	3	11	23	15	7	21	15	7	21	A.	Villaviciosa.
9	» Gerardo del Río y del Collado	Pentevredra	40	3	7	3	11	23	15	10	7	15	10	7	V.	Pesajes.
10	» Justo Gómez Mallo	Madrid	40	7	17	3	11	23	17	4	29	17	4	29	V.	Gijón.
11	» Enrique Malagón Lucobo	Baleares	42	5	13	3	11	23	14	5	»	19	6	»	A.	Burriana.
12	» Emilio Vizenfno Sánchez	Badajoz	40	8	11	3	11	23	13	10	27	13	10	27	O	Huelva.
13	» Alberto García Espeja	Granada	45	4	»	3	9	15	7	21	15	7	21	V.	Vigo.	
14	» Andrés Sánchez García	Madrid	38	2	29	3	6	19	15	7	21	13	7	26	A.	Puerto de Santa María.
15	» Alejandro Miquel Delisle	París	48	5	6	3	4	10	21	9	15	21	9	15	O	Bilbao.
16	» Gustavo Muñoz González	Cáceres	39	6	6	3	3	29	17	»	10	18	5	25	I. L. A.	Granada.
17	» Francisco Díez Herrero	Valladolid	31	10	21	3	2	23	20	1	23	20	1	23	O	Irún.
18	» Vicente Balaguer y Cablés	Valencia	41	7	1	3	2	23	21	9	15	21	9	15	D. G.	Madrid.
19	» Angel de la Puente y Moral	Burgos	41	5	»	3	2	11	21	2	29	21	2	29	A.	Betovía.
20	» Pedro Rivas y Garduño	Salamanca	45	11	24	3	1	3	20	1	23	20	9	13	V.	Bilbao.
21	» Antonio Pérez Clemente	Cáceres	40	8	28	3	»	21	17	4	29	17	4	29	V.	Avilés.
22	» José Mies y Sánchez	Pamplona	41	11	7	3	»	7	21	7	23	21	7	23	2.º Jefe	Ferrol.
23	» José Clemente Lozano	Segovia	43	9	13	2	11	29	15	11	17	16	9	11	O	Alicante.
24	» Valentín Fernández Doval	Madrid	38	1	29	2	11	23	17	4	29	17	4	29	V.	Gijón.
25	» Emilio Ramos Yusto	Sevilla	43	10	5	2	11	15	15	11	17	15	11	17	O	Cádiz.
26	» Trinidad González Sotón	Santander	42	6	15	2	11	1	20	6	25	20	6	25	A.	Deva.
27	» Julio Campión Hernández	Cáceres	51	4	14	2	10	10	21	4	23	21	4	23	O	Barcelona.
28	» Ilago Bourmán Hernández	Málaga	46	11	13	2	10	10	20	3	5	20	3	5	A.	Estepona.
29	» Juan Bienzobas y Gironés	Madrid	52	5	19	2	10	10	21	4	23	21	4	23	A.	Puigcerdá.
30	» Alfonso Porras Buelga	Badajoz	41	1	»	2	10	10	13	5	7	13	5	7	O. C.	Lisboa.
31	» José Grandes y Ortiz	Sevilla	45	5	»	2	10	10	21	9	»	21	9	»	O. V.	Pamplona.
32	» Joaquín Marco y Sanz	Madrid	37	1	13	2	10	10	14	5	»	14	5	»	O	Port-Bou.
33	» Carlos Bertrando y Gando	Madrid	36	8	20	2	10	10	13	5	7	13	5	7	O	Port-Bou.
34	» Raimundo Montoro Luna	Madrid	41	1	14	2	10	»	21	4	23	21	3	2	D. G.	Madrid.

(Continuación de la Gaceta del día 20 de Febrero de 1910.)

(Continuará.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

ESCALAFÓN GENERAL DE EMPLEADOS DEL CUERPO DE CORREOS

CERRADO EN 1.º DE ENERO DE 1910.

ABREVIATURAS

A. A. Aprobado en el examen de ampliación. S. Supernumerario.  
L. E. Licencia ilimitada. E. P. Baja provisional.

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
275	27	Octubre	1879	D. Alberto Romaña Latiegui	>	6	26	Cádiz	
276	15	Idem	1869	> José Jesús Luna Zambrano	>	8	26	Badajoz	
277	10	Enero	1879	> Rafael Carles Pellúz	>	6	28	Murcia	
278	3	Octubre	1869	> Cándido Alonso Mendivil	>	5	17	Salamanca	
279	24	Febrero	1882	> Arturo Ferrín Azorín	>	5	16	Arzúa	
280	18	Junio	1879	> Marcelino Solano Vega	>	5	16	Sevilla	
281	26	Octubre	1872	> Enrique Ayucar Autot	>	5	16	San Sebastián	
282	11	Julio	1879	> Emilio Iglesias Pilar	>	5	16	Melilla	
283	11	Septiembre	1873	> Vicente Pérez Cuevas	>	5	16	Dirección general	
284	10	Enero	1878	> Federico Bureo Terrón	>	4	28	Badajoz	
285	13	Diciembre	1878	> Rafael Montís Lara	>	4	25	Córdoba	
286	31	Enero	1880	> Pedro R. Álvarez Ossorio	>	4	25	Barcelona	
287	5	Noviembre	1880	> Luis Campoamor y Nuño	>	4	7	Gerona	
288	15	Octubre	1872	> Félix Doto Sánchez	>	4	1	Alicante	
289	9	Diciembre	1878	> José César Tamames	>	3	15	Miranda de Ebro	B. P.
290	14	Febrero	1874	> Justo V. Celomer Moncho	>	3	8	Valencia	
291	31	Agosto	1880	> Arturo Fernández Marín	>	2	26	Mataró	L. I.
292	25	Septiembre	1880	> Aurelio Goñi Janariz	>	2	26	Central	
293	20	Octubre	1873	> Enrique Echevarría Ruiz	>	2	22	Dirección general	
294	5	Marzo	1875	> Julio Cuevas Soría	>	2	15	Ciudad Real	
295	5	Noviembre	1878	> José González Alcázar	>	1	28	Barcelona	
296	5	Mayo	1870	> Rafael Fernández Lalaguna	>	1	3	Córdoba	
297	23	Noviembre	1876	> Juan Andrés Fernández Miguel	>	>	>	Tafalla	
298	4	Febrero	1877	> José Andrés Bernezo Mateo	>	>	>	Central	
299	21	Abril	1879	> Gregorio del Rivero Gómez	>	>	>	Idem	
300	4	Junio	1879	> Felipe Llor Gareca	>	>	>	Central	
301	1.º	Abril	1880	> Francisco Javier de la Rosa Muñoz	>	>	>	Central	L. I.
302	20	Mayo	1881	> Agustín Rodríguez Alcázar	>	>	>	Central	
<b>Oficiales de 5.ª clase.</b>									
1	12	Diciembre	1879	D. Salvador Pérez Heredia	G	>	1	Sevilla	
2	2	Noviembre	1875	> Antonio Mateo Lozano	G	>	1	Teruel	
3	7	Marzo	1873	> Fermín Moreno Fernández	G	>	1	Dirección general	
4	20	Enero	1877	> Francisco Mateos Martínez	G	>	1	Valencia	
5	24	Noviembre	1878	> José Trujillo Forminaya	G	>	1	Central	
6	4	Junio	1878	> Francisco Andueza García	G	>	1	Zumárraga	
7	16	Julio	1874	> Carmelo Pardo Fernández	G	>	1	Alicante	L. I.
8	14	Agosto	1879	> José Ledó Salvá	G	>	1	Central	
9	3	Abril	1873	> Isidoro Morencos Bordonadas	G	>	1	Idem	
10	27	Septiembre	1880	> Pedro Molina Santandreu	G	>	1	Bilbao	A. A.
11	18	Abril	1882	> Víctor Rivera Rodríguez	G	>	1	Idem	L. I.
12	6	Mayo	1874	> Crisanto Vázquez García	G	>	1	Tánger	
13	8	Octubre	1877	> Rafael Guerrero García	G	>	1	Ciudad Real	
14	30	Idem	1880	> Andrés Artocue Bahamonde	G	>	1	Murcia	
15	9	Septiembre	1878	> Enrique Romero Curvajal	G	>	1	Astorga	
16	19	Marzo	1875	> José Manuel Curto Sánchez	G	>	1	Barcelona	
17	9	Diciembre	1876	> Juan de Dios Casimiro Sierra Laguna	G	>	1	Central	
18	12	Idem	1879	> Ramón Azeárate Rivas	G	>	1	Las Palmas	
19	22	Enero	1875	> Vicente Fernández Genover	G	>	1		

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Me- ses	Días.		
18	21	Agosto	1876	D. José Antonio Gracia Romero	6		1	Zafra	
19	20	Febrero	1869	» Ernesto González Bernárdez	6		1	Coruña	
20	10	Abril	1874	» Daniel Jiménez de Cisneros	6		1	Guadalajara	
21	23	Agosto	1880	» Rafael Castillo y Pérez Mon	6		1	Coruña	
22	15	Septiembre	1880	» Emilio Agüero Pardo	6		1	Soria	
23	15	Diciembre	1881	» Rafael Ferraz Revórga	6		1	Valencia	
24	7	Noviembre	1873	» Francisco Antonio Mógica é Hidalgo	6		1	Alicante	
25	16	Septiembre	1876	» Antonio Ortega Ceporo	6		1	Central	
26	17	Idem	1878	» Pedro Serrano Tirado	6		1	Murcia	
27	3	Diciembre	1877	» Francisco Portal del Castilla	6		1	Malaga	
28	7	Marzo	1880	» Manuel Fernández y Fernández Bernardo	6		1	Aleazar de San Juan	
29	6	Noviembre	1880	» Francisco Pipó de la Chica	6		1	Guadix	
30	30	Junio	1881	» Máximo Ugarte Fulleral	6		1	Soria	
31	13	Abril	1876	» Fausto H. Falco Pizar	6		1	Graus	
32	30	Enero	1878	» Ramón Jiménez Zurblano	9		1	Pamplona	
33	13	Febrero	1878	» Benigno Martín Aranz	6		1	Central	
34	3	Noviembre	1879	» Valentín Cofino Martínez	6		1	Salsoba	
35	18	Idem	1879	» Manuel J. Oliva Oñate	6		1	Málaga	
36	6	Enero	1871	» Andrés Bas Cordova	6		1	Don Benito	
37	31	Mayo	1870	» José Cerquero Carajera	6		1	Cronse	
38	3	Marzo	1872	» Celedonio Rago Domingo	6		1	Central	
39	6	Junio	1873	» Federico Gazorla y Gazorla	6		1	Idem	
40	4	Marzo	1875	» Julio R. Domonach Rico	6		1	Barcelona	
41	26	Noviembre	1879	» Pedro Gómez y Gómez	6		1	Idem	
42	16	Agosto	1873	» Luis Cancio Sánchez	6		1	Central	
43	24	Marzo	1881	» Ataulfo Vidal Ruiz	6		1	Coruña	
44	24	Agosto	1881	» José Bernárdez Ojén	6		1	Idem	
S.	29	Mayo	1882	» Juan Bautista Domínguez Seguí	6		1		L. I.
45	19	Febrero	1872	» José Chicote Areos	6		1	Valladolid	
46	13	Marzo	1878	» Antonio Torres Juan	6		1	Gerona	
47	10	Julio	1881	» Rafael Eraso Diumovich	6		1	Interal-Ovca	
48	6	Mayo	1882	» Luis Campomar Sanabria	6		1	Dirección general	B. P.
49	25	Noviembre	1871	» Alejandro Fernández Mon y Martínez	6		1	Oviedo	
50	14	Julio	1878	» Justo Alvarez Lozano	6		1	Zaragoza	
51	28	Febrero	1879	» Francisco García Veclana	6		1	Central	
52	23	Marzo	1874	» Diego Rodríguez Leyton	6		1	Teruel	
53	17	Abril	1874	» Juan Velasco Rubí	6		1	Valladolid	
54	22	Noviembre	1881	» Cecilio Luis Antonio del Alamo	6		1	Venta de Baños	
55	19	Marzo	1880	» Pablo Zaro Clotora	6		1	Zaragoza	
56	28	Junio	1875	» Laura Luis Tortosa Ayuso	6		1	Central	
57	11	Septiembre	1881	» Francisco Fernández Civico	6		1	Vélez-Málaga	
58	23	Octubre	1878	» Arturo Campos Botella	6		1	Alicante	
59	18	Enero	1878	» Antonio Vaquero Mezquita	6		1	Rta de Valdeorras	
60	10	Diciembre	1879	» Emigilio María Espinosa	6		1	Almería	
61	14	Idem	1876	» Antonio Llaor Lloréns	6		1	Valencia	
62	19	Febrero	1877	» Diego Prado Cojanda	6		1	Central	
63	3	Enero	1875	» Antonio Pizarro Vega	6		1	Santa Cruz de Tenerife	
64	5	Junio	1875	» Joaquín de la Torre y Estorache	6		1	Dirección general	
65	27	Julio	1877	» Antonio Poladura Merlo	6		1	Central	
66	12	Diciembre	1873	» Vicente Juan López de Lalaín	6		1	Valencia	
S.	28	Junio	1880	» Cipriano Héstebes Baquero	6		1		L. I.
67	6	Julio	1872	» Fermín Aloras Escobar	6		1	Zaragoza	
68	29	Mayo	1877	» Eduardo Rojo Prias	6		1	Lorca	
69	4	Idem	1880	» Vicente Alonso Soto	6		1	Central	
70	17	Enero	1870	» Antonio Calleja Dombritz	6		1	Idem	
71	31	Mayo	1878	» Antonio González Jiménez	6		1	Leja	
72	27	Agosto	1873	» Emilio del Río Losuda	6		1	Perrol	
73	6	Diciembre	1876	» José Juan Precioso	6		1	Alicante	
74	27	Octubre	1880	» Vicente Benito Guidotti y Sánchez	6		1	Bilbao	
75	11	Idem	1871	» Tomás de Lapresa y Andreu	6		1	Granada	
76	3	Agosto	1876	» Alvaro Enciso Fabeirac	6		1	Dirección general	
77	18	Junio	1878	» José Pérez Guerrero	6		1	Orlaba	
78	5	Idem	1879	» Emigilio Francisco Rodríguez del Amo	6		1	Vallada	
79	13	Enero	1873	» José Pascual Ruiz Llorens	6		1	Burhan	
80	2	Agosto	1877	» Francisco Val-Lenas Vázquez	6		1	Sevilla	
81	18	Marzo	1882	» Ginés García Pérez	6		1	Cartagena	
82	21	Idem	1878	» Ricardo Algarrá Arroyo	6		1	Orfustes	
83	6	Noviembre	1873	» José María Ballester Serrano	6		1	Tarrest	
S.	2	Septiembre	1879	» Manuel Sanchez Sadres	6		1		L. I.
S.	7	Mayo	1881	» Fernando Arcandú Arias	6		1		L. I.
84	10	Agosto	1882	» José Alba Bartoloz	6		1	Málaga	
85	26	Julio	1873	» Joaquín López Caspejo	6		1	Jerez de los Caballeros	
86	21	Marzo	1877	» Ramón Lozano y Ruano	6		1	Zaragoza	
87	3	Septiembre	1881	» Francisco Luena y Roca	6		1	Málaga	
88	26	Abril	1875	» Adrián Camacho León	6		1	Cazorla de Calatrava	
89	14	Febrero	1879	» Benigno Lázaro Martínez	6		1	Molina de Aragón	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Me- ses.	Días.		
90	18	Febrero	1880	D. Francisco Pomata López	6	0	1	Alicante	
91	27	Septiembre	1874	» José María González Suárez	6	0	1	Gastropol	
92	22	Agosto	1879	» Salvador Ferrer Rodríguez	6	0	1	Zaragoza	
S.	30	Octubre	1879	» Antonio Blanca Pinto	6	0	1	»	
93	10	Mayo	1882	» Julio Farías Bayona	6	0	1	Dirección general	
94	16	Octubre	1878	» Florentino Conde Martínez	6	0	1	Burgos	
95	1.º	Enero	1870	» Jesús Hernández Palido	6	0	1	Central	
96	7	Idem	1877	» Adelardo García Abad	6	0	1	Pontevedra	
97	16	Febrero	1877	» José Molinés Morales	6	0	1	Central	
98	19	Julio	1874	» Vicente Heredia de Luis	6	0	1	S. Domingo de la Calzada	
99	14	Octubre	1876	» Gu Herme Díaz Caneja Gómez	6	0	1	Dirección general	
100	2	Febrero	1881	» Leonardo García Ferrer	6	0	1	Hiza	
101	18	Agosto	1878	» Tomás Lorenzo Vallés	6	0	1	Dirección general	
102	2	Diciembre	1876	» Manuel Espinosa Posadas	6	0	1	Olivera	
103	23	Idem	1878	» Antonio Jiménez González	6	0	1	Sevilla	
104	22	Septiembre	1879	» José Jiménez Torrado	6	0	1	Central	
S.	28	Mayo	1874	» Antonio Rodríguez Cabanillas	6	0	1	»	L. I.
105	28	Noviembre	1874	» Jesús Alonso Taborda	6	0	1	Orense	
S.	23	Enero	1871	» José Scapone González	6	0	1	»	L. I.
106	12	Junio	1880	» Rafael Juan Tato Ortega	6	0	1	Elda	
107	15	Marzo	1871	» Ubaldo Puelda Lirida	6	0	1	Maqueda	
S.	23	Marzo	1876	» Antonio Rebullida Portolés	6	0	1	»	L. I.
108	3	Diciembre	1878	» Francis o J. Gil Rodríguez	6	0	1	Burgos	
109	25	Noviembre	1880	» Gonzalo Sánchez Horecajada	5	10	4	Central	
S.	10	Diciembre	1880	» Manuel López Mesa	5	10	1	»	L. I.
110	14	Agosto	1882	» Juana Reinoso Fernández	5	9	25	Alcazar de San Juan	
111	19	Noviembre	1879	» Francisco Gómez Reiter	5	9	29	Central	
112	16	Marzo	1881	» Emilio Idán Prieto	5	9	29	Córdoba	
112	1.º	Febrero	1871	» Cecilio Horecaja Rodríguez	5	9	29	Valencia	
114	2	Junio	1874	» L. cedio Barrera Rivera	5	9	»	Córdoba	
115	21	Agosto	1876	» Francisco Fernandez Carbajo	5	8	12	Santiago	
116	25	Septiembre	1878	» Francisco Vazquez Lafont	5	8	1	San Sebastián	
117	22	Idem	1881	» Antonio Rubiños Muñoz	5	8	1	Central	
S.	20	Diciembre	1876	» Luis Mol nero Bizarres	5	8	1	»	L. I.
118	27	Marzo	1872	» Carlos Rubio Salanova	5	8	1	Central	
119	0	Agosto	1876	» Mariano Sánchez Puoyo	5	5	25	Huesca	
120	20	Julio	1880	» José Hernández Vivas	5	5	22	Central	
121	23	Mayo	1882	» Federico García Dí z	5	4	8	Idem	
122	25	Noviembre	1870	» Ricardo Bazaí B-cerra	5	3	26	Tuy	
123	2	Septiembre	1878	» José Foroen Charler	5	3	24	Barcelona	
124	15	Mayo	1875	» Aurelio Manero Botino	5	2	27	Bilbao	
125	9	Diciembre	1871	» Anso González Lervás	5	2	2	Dirección general	
126	14	Enero	1882	» José María de Castro Aguiló	5	1	28	Vitoria	
S.	22	Junio	1882	» Augusto A. Izcanbarra	5	1	17	»	L. I.
127	27	Mayo	1870	» Eugenio Balaguer Jover	5	»	2»	Alicante	
128	13	Diciembre	1878	» Federico Eusebio Iglesias	5	»	2»	Z. mora	
129	4	Enero	1875	» Ramón Uodato yuri García	5	»	19	Vitoria	
130	19	Febrero	1880	» José Montes Soto	4	11	19	Pontevedra	
131	27	Noviembre	1880	» Jaime Cabrán de Miago	4	10	2	Central	
132	13	Abril	1873	» Juan Rivas Torres	4	10	19	Barcelona	
133	18	Febrero	1876	» Eustasio Vigo de L. Oliva	4	9	18	Central	
134	2	Abril	1877	» Manuel Paulino Granados	4	9	1	Badajoz	
135	8	Febrero	1881	» Emilio Mairal Mairal	4	9	1	Huesca	
136	27	Junio	1882	» Antonio García Diego Rama	4	7	1	Avila	
137	29	Febrero	1879	» José Florencio Fernández Barros	4	7	1	Oviedo	
138	20	Julio	1871	» Eñas Paradinas Villán	4	5	12	Cuenca	
139	14	Idem	1876	» Joaquín Cobollego Macoto	4	4	2»	Bilbao	
140	12	Abril	1881	» Julio Hernández Vidal	4	1	27	Central	
141	20	Septiembre	1873	» Cándido Vezcaino Oñal	4	2	19	Cazorla	
142	2	Idem	1878	» Ramón López de Yela	4	1	»	Central	
143	17	Noviembre	1879	» Florencio Igarza Montes	4	1	»	Albacete	
S.	1	Junio	1882	» Enrique García Resmon	4	»	19	»	L. I.
144	9	Enero	1879	» Francisco Ferrer Lita	4	»	1»	San Sebastián	
S.	0	Abril	1871	» Pedro José Alenany Gilbert	4	»	13	»	L. I.
S.	7	Diciembre	1883	» Ambrosio Molledo Revellera Sevilla	4	»	13	»	L. I.
145	18	Julio	1884	» Luis Verdegay Sanabria	4	»	1»	Dirección general	
146	24	Mayo	1881	» Juan Joaquín Bañolas Liberés	4	»	1	Zaragoza	
147	26	Marzo	1882	» Juan García Herranz	3	11	6	Central	
148	29	Julio	1877	» Apolinar Perales Franco	3	10	29	Zaragoza	
149	28	Diciembre	1880	» Bernardino Zegri Barroeta	3	10	5	Córdoba	
150	2	Septiembre	1872	» Miguel Chico Gómez	3	10	1	Dirección general	
151	7	Abril	1878	» Joaquín Carralía Vera	3	9	1	Central	
152	14	Idem	1881	» Jesús Picón López	3	9	1	Lugo	
153	26	Mayo	1873	» José María de la Llave Corral	3	8	27	Central	
154	5	Abril	1885	» Fernando Reparez Chamorro	3	8	21	Idem	
155	20	Noviembre	1879	» Alfredo Rodríguez Ojero	3	8	21	Idem	



Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año		Altos.	Mejora.	Plus.		
150	27	Septiembre.	1873	D. Damián Manuel Martín Borobia.	3	8	21	Zaragoza.	
151	19	Abril.	1874	> Domingo G. de Arozarena Royes.	3	7	1	Santa Cruz de Tenerife.	
152	22	Octubre.	1868	> Pascual Zareo Conde.	3	7	1	Dirección general.	
153	28	Agosto.	1869	> Agustín Fernandez Balderrama.	3	7	1	Logroño.	
154	4	Febrero.	1885	> José Caro Raggio.	3	7	1	Dirección general.	
151	3	Idem.	1883	> Blas Bartolomé Valero Estopiñá.	3	6	24	Valencia.	
162	12	Mayo.	1881	> José Sánchez Toscano Colombo.	3	6	20	Málaga.	
163	25	Abril.	1851	> Emiliano Payol y Pisac.	3	6	3	Zaragoza.	
164	23	Enero.	1862	> Nuño Goyanes Crespo.	3	6	1	Lalín.	
165	27	Febrero.	1847	> Ramón Martínez Manglano.	3	4	3	Central.	
166	21	Septiembre.	1881	> José Alfonso González.	3	3	15	Cádiz.	
167	27	Octubre.	1878	> Plácido Zulategui Villanueva.	3	3	1	León.	
168	11	Junio.	1865	> Alvaro Vázquez Valdés.	3	3	1	Central.	
169	25	Marzo.	1879	> Fernando Aguirre de la Torre.	3	3	1	Idem.	
170	8	Septiembre.	1851	> Emilio Miñanda Cambón.	3	1	14	Pontevedra.	
171	29	Enero.	1860	> Fernando Fulgoso Borry.	3	1	10	Central.	
172	1.º	Diciembre.	1880	> Baldomero Calderón e Isla.	3	1	10	Córdoba.	
173	4	Enero.	1878	> Aquilino Picado Velasco.	3	1	9	Central.	
174	1.º	Noviembre.	1877	> Idefonso Estoban Pérez.	3	»	23	Idem.	
175	25	Marzo.	1856	> José del Río Armenta.	3	»	22	Málaga.	
176	22	Diciembre.	1882	> Ramón Forcava Jiménez.	3	»	18	Central.	
177	14	Noviembre.	1877	> Félix Lorenzo Casarco Martínez Arenzana.	3	»	1	Bilbao.	
178	6	Octubre.	1877	> Pedro García Gil Dópido.	3	»	1	Huelva.	
179	10	Junio.	1885	> Antonio Barbero Polo.	3	»	1	Almería.	
180	19	Enero.	1884	> Francisco de Asís Gálvez Álvarez.	3	»	1	Andújar.	
181	7	Octubre.	1883	> Antonio Casals Alba.	3	»	1	Zaragoza.	
182	29	Noviembre.	1884	> Saturnino María Arranz.	3	»	1	Segovia.	
183	14	Idem.	1873	> Lorenzo Crespo Barrio.	3	»	1	»	L. I.
183	28	Diciembre.	1884	> Gonzalo de Tomás Quorejeta.	3	»	1	Valladolid.	
184	12	Abril.	1886	> Augusto Castell Barros.	3	»	1	Santander.	
185	28	Diciembre.	1879	> Juan Lozano y Maña.	3	»	1	Valencia.	
186	28	Noviembre.	1884	> Julio García López.	3	»	1	Central.	
187	26	Octubre.	1870	> Evaristo López Torrado.	3	»	1	Idem.	
188	30	Agosto.	1886	> José Fernández Cívico.	3	»	1	Málaga.	
189	27	Noviembre.	1886	> Adalberto Gallego Hernández.	3	»	1	Central.	
190	31	Mayo.	1883	> Bartolomé Pons y Soler.	3	»	1	Málaga.	
191	7	Diciembre.	1886	> Alfredo Rivas Pita.	3	»	1	Coruña.	B. P.
192	6	Mayo.	1881	> Juan Gomis Chocca.	3	»	1	Valencia.	
193	27	Abril.	1881	> Oscar Sordita Álvarez.	3	»	1	Manresa.	
194	17	Mayo.	1886	> Manuel Vidal Martínez.	3	»	1	Central.	
195	4	Noviembre.	1855	> Aureli o Infesta Marcos.	3	»	1	Santander.	
196	12	Agosto.	1880	> José Escobar Hernández.	3	»	1	Burgos.	
197	18	Abril.	1874	> José Martín Chacón.	3	»	1	Central.	
198	25	Octubre.	1881	> Francisco Herizo Álvarez.	3	»	1	»	L. I.
198	5	Abril.	1886	> Miguel Martínez Sierra.	3	»	1	Central.	
199	27	Marzo.	1875	> Fernanda Pérez Perdigón.	3	»	1	León.	
200	20	Abril.	1879	> Francisco Hernández de Alba y Riverón.	3	»	1	Central.	
201	6	Septiembre.	1883	> Antonio Juan Pons.	3	»	1	Valencia.	
202	19	Octubre.	1883	> José García Rodríguez.	3	»	1	Cáceres.	
203	12	Marzo.	1883	> Rafael Martín Chacón.	3	»	1	Central.	
204	25	Diciembre.	1877	> Carlos Tuedo Moreno.	3	»	1	Idem.	
205	10	Febrero.	1882	> Antonio de la Torre y Taborda.	3	»	1	Idem.	
206	25	Agosto.	1879	> Agustín Hervella Rodríguez.	3	»	1	Coruña.	
207	16	Idem.	1886	> Roque Enrique García Pastor.	3	»	1	Central.	
208	28	Septiembre.	1876	> Manuel García Pérez.	3	»	1	Santa Cruz de Tenerife.	
209	25	Diciembre.	1878	> Santiago Sánchez del Castillo.	3	»	1	Granada.	
210	21	Julio.	1873	> Carlos González Botons.	3	»	1	Valencia.	
211	24	Idem.	1889	> Bernardo Campo Angulo.	3	»	1	Central.	
212	14	Marzo.	1886	> José Florido de los Ríos.	3	»	1	Sevilla.	
213	5	Septiembre.	1883	> Leonardo de Andrade y Díaz.	3	»	1	Barcelona.	
214	11	Noviembre.	1881	> Martín Saiz Martín.	3	»	1	Muzagán.	
215	9	Idem.	1882	> Santiago Gutiérrez Gómez.	3	»	1	Central.	
216	31	Julio.	1841	> Enrique Domenech Mauroto.	3	»	1	Barcelona.	
217	19	Diciembre.	1885	> Delfín Justo de la Iglesia Santa María.	3	»	1	Central.	
218	17	Julio.	1879	> Lucas Prats Rivas.	3	»	1	Puerto de la Luz.	
219	17	Mayo.	1885	> Arturo Vázquez Nespereira.	3	»	1	Huelva.	
220	8	Julio.	1885	> Miguel Auspicio González Garrido.	3	»	1	Valencia.	
221	13	Febrero.	1886	> Luis Melero Fernández.	3	»	1	»	L. I.
221	26	Julio.	1879	> Juan Fernández Cívico.	3	»	1	Vélez-Málaga.	
222	12	Diciembre.	1879	> Francisco Saiz Marrados.	3	»	1	Valencia.	
223	1.º	Febrero.	1883	> Ignacio del Valle García.	3	»	1	Central.	
224	25	Marzo.	1885	> Víctor de la Rosa Muñoz.	3	»	1	Dirección general.	
225	14	Noviembre.	1865	> Antonio López Gamarra.	3	»	1	Albacete.	
226	30	Marzo.	1885	> Diego Durán Zornoza.	3	»	1	Huelva.	
227	26	Diciembre.	1879	> José Fernando Ortiz Sánchez.	3	»	1	Córdoba.	
228	19	Octubre.	1883	> Feliciano Heras García.	3	»	1	Burgos.	

timamento en Son; procesado por falta á presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina D. José Cadarso, en Noya. JM—461

1010

ANTEQUERA MANZANO, *Antonio*; natural de Albuñol (Granada), de estado casado, profesión tabernero, de treinta años; procesado por uso de nombre supuesto por el Juzgado de Instrucción de Almería; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 930

1017

ARUFF VILLAVERDE, *Jesús*; natural de Noya (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Brasil; procesado por falta á presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina D. José Cadarso, en Noya. JM—458

1018

ASEGUA RODRIGUEZ, *Juan*; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Alora. 1018

1010

AYOTS PUJOL, *Joaquín*; natural de Montagut (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Montagut; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eneas Sureda, primer Teniente de Intendencia del Regimiento de Ombra, número 49, en Montaña. 311 317

1020

BASANTE BEZOS, *Jesús*; natural de Cazeres del Monte (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. C. Iñesta Quesada, Capitán del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. 316 337

1021

BLANCO RIVES, *Emilio*; natural de Valencia, profesión impresor, de veintidós años; domiciliado en Barcelona, Aragón, 4; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Felipe Pascual, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, en el cuartel de María Cristina, en Madrid. JG—413

1022

BURGO QUEBRUGA, *Salvador*; natural de Cabreira (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Cabreira; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Puenteareas. 948

1023

CABALGANTE GOMEZ, *Juan*; natural de Higuera de Vargas, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Higuera de Vargas; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Cádiz. 934

1024

GAMBON VINA, *José*; natural de Carballo, de estado soltero, profesión capto-

mamente en Carballo; procesado por atentado á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Carballo. 935

1025

CARBÓ JINER, *José*; natural de Villosres (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Villosres; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Badell, Capitán del Batallón Cazadores de Alónso XII, número 15, en Vich. JG—854

1026

CERNADAS CAAMAÑO, *Juan*; natural de Esteiro, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, don Luis Fernández Peña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—456

1027

COLILLAS BORDAS, *Juan*; natural de Geresana (Barcelona), de estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años; domiciliado o últimamente en Tornasilló (Huesca); procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor D. Enrique Parero, Comandante de Infantería del Regimiento de Asia, número 55, en Gerona. JG—339

1028

CORDOBA GARCIA, *José*; domiciliado últimamente en San Fernando; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Fernando. 835

1029

CUSACHS, *Juan*; natural de Santa Coloma de Parris, de estado soltero, profesión abuelo, de treinta años; domiciliado últimamente en Santa Coloma de Parris; procesado por lesiones; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de Instrucción de Santa Coloma de Parris. 868

1030

DOMENET BERMILLA, *José*; natural de Baza, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Baza; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de La Bañosa. 162

1031

DOMINGUEZ VELOSO, *Antonio*; natural de Quintana de Leirado (Orense); profesión labrador, de veintiséis años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Banco, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cerinola, número 42, en Orense. JG—468

1032

ESTEBAN CONTRERAS, *Andrés*; natural de Montegor, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Montegor; procesado por explosión de una bomba; lesiones y daños; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Izabaloz. 1038

1033

EXPOSITO BUSTAMANTE, *Aureliano*; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Ayudante de Marina, en Laredo. JM—446

1034

FERNANDEZ CALDERON, *Bartolomé José*; natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—451

1035

FERNANDEZ LARIÑO, *Benito*; natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—450

1036

FERNANDEZ VAZQUEZ, *José*; natural de Sobrado (Orense), de estado casado, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sobrado; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Maizelo, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Cerinola, número 42, en Orense. JG—348

1037

FERREIRA HERMIDA, *Ramón*; natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—452

1038

FERRO LOPEZ, *Nicolás Francisco*; natural de Ares, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don José Luaces, Ayudante de Marina, en Puenteareas. JM—465

1039

FREIJOMIL ESPADA, *Gerardo*; natural de Dorono, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, en la Ayudantía de Marina de Puenteareas. JM—350

1040

FUERTES, *Ramón*; de treinta y ocho á cuarenta años, cara morena, pelo rubio; domiciliado últimamente en Mira el Río baja 16; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito de la Inclusa, Madrid. 1064

1041

GALARZA CHESTA, *Juan*; natural de Alcañá de Chisvert (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vilhr, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, en Barcelona. JG—357

1042

GALINDO SANCHEZ, *José*; natural de Torrox (Málaga), de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Valverde del Camino. 870

1043

GARCIA GALLEGO, *Antonio*; natural de Loja (Granada), de estado casado, profesión sirviente, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Madrid, Buenavista, 16; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 945

1044

GARCIA GIL, *Joaquín*; natural de Manzanares, de estado soltero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Utrera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Osuna. 861

1045

GARCIA MORENO, *Francisco*; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión ganadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Moratín, 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Trujillo. 953

1046

GOMEZ GALLEGO, *Pedro*; natural de Vera (Almería), de estado casado, profesión calderero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Almería. 931

1047

GONZALEZ MARTIN, *Lourenço*; de catorce años; domiciliado últimamente en Madrid, Quiñones, 9, hobardilla; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Córdoba. 928

1048

GONZALEZ MARTINEZ, *Andrés*, alias *Palaco*; domiciliado últimamente en Camino de Cantarras (Cartagena); procesado por hurto de cabras; comparecerá ante el Juez de Instrucción de Lorea. 943

1049

HERNANDEZ SERRANO, *Nicolás*; natural de Murcia, de estado soltero, profesión panadero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Orihuela. 1067

1050

HOLGADO GARCIA DIA, *Atilano*; natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Galdicano (Vizcaya); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jesús López Osorio, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guasca, número 27, en Vitoria. JG—429

1051

IZAGUIRRE COBADO, *Esteban*; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión panadero, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Alfredo Nardiz, en la Ayudantía de Marina, en Laredo. JM—374

1052

JIMENEZ DE LAS TORRES, *José*; natural de Córdoba, de diecisiete años; domiciliado últimamente en el Barrio de la Merced, San Antón, 19, Córdoba; procesado por viajar en tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Almadén. 1020

1053

LACA BILBAO, *Gregorio*; natural de Bolibar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Durango; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Durango. 940

1054

LARRAZ SOLA, *Gregorio*; natural de Caseda (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Caseda; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jerónimo Valcarlos, primer Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—428

1055

LEON NOYA, *Faustino*; natural de Bea (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Montevidéo; procesado por falta de presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina D. José Cadars, en Noya. JM—459

1056

LIBANA HOYO, *Eulogio*; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valmayor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guasca, número 27, en Vitoria. JG—430

1057

LOPEZ FERNANDEZ, *Basilio*; natural de Quiruga, de veintidós años; domiciliado últimamente en Samos; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Sarriá. 941

1058

LOPEZ RODRIGUEZ, *Gonzalo Infantes*; natural de Panteokume, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, en la Ayudantía de Marina de Puenteveduna. JM—351

1059

LOPEZ SALMERON, *Maria*; natural de Fábana (Almería), de estado casado, profesión minero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Almería. 929

1060

LOPEZ SANCHEZ, *Antón*; natural de Nijar (Almería), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Nijar; procesado por uso de documentos falsos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Almería. 1021

1061

LLINOS MORA, *Salvador*; profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Olpis (Hérzida); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Miralles, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, en Farragosa. JG—353

1062

MADARRO Y GARCIA, *José Manuel*; natural de Figueras, de estado soltero, de veinte años; domiciliado últimamente en Figueras; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Justo Martínez, en el Juzgado especial de Marina, en Ribadeo. JM—352

1063

MARTIN HUERTO, *Trifón*; natural de Zapardiel de la Ribera, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Zapardiel de la Ribera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Piedrahíta. 916

1064

MARTIN VICENTE, *Salvador*; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rodrigo Echevarría, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Africa, número 63, en Melilla. JG—391

1065

MAYO BREA, *Francisco*; natural de Santiago de Tal, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—153

1066

MAYO CASAL, *Manuel*; natural de Barro (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Noya; procesado por falta de presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina, D. José Cadars, en Noya. JM—460

1067

MORFIDA MOGARINO, *José*; natural de Puentevela, de estado casado, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lavadores (Pontevedra); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Manuel Segura, Teniente de Infantería del Regimiento de Cerdeña, número 42, en Ormaiztegui. JG—319

1068

MUÑOZ GARCIA, *Joaquín*; natural de Lucena (Córdoba); domiciliado últimamente en Puente Genil; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Pozoblanco. 863

1069

• NAVARRO BALLESTER, *Miguel*; natural de Lorea, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Lorea; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de Instrucción de Lorea. 942

1070

NAVERO GUTIERREZ, *Raimundo*; natural de Valdeprado, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Lobeña (Santander); procesado por primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cristóbal Quesada, Capitán del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—406

Juzgados de primera instancia.

HINOJOSA DEL DUQUE

D. César Romero Molasum, Doctor en Derecho y Juez de primera instancia de Hinojosa del Duque.

Hace público: Que el día 21 de Septiembre del pasado año, falleció en la villa de Balacasar, de este partido judicial, el vecino de la misma D. Francisco Murillo Delgado, de estado viudo, sin haber dejado descendientes ni ascendientes, ni haber otorgado disposición testamentaria

Y habiendo acudido á este Juzgado don Pedro Murrillo Belgado, hermano del finado, solicitando se le declare, y á sus hermanas D.<sup>as</sup> Antonia y D.<sup>a</sup> Concepción así como á sus sobrinos D. Tomás, don Juan, D.<sup>a</sup> Carmen, D.<sup>a</sup> Francisca y doña Dolores Murrillo Blanca, en representación de su fallecido hermano D. Gabriel, herederos abintestato de aquél, he acordado, en providencia dictada en la plaza respectiva del juicio abintestato promovido por el D. Pedro, con posterioridad á la citada pretensión, hacer público su fallecimiento, y llamar á los que se crean con igual ó con mejor derecho que los mencionados, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar la herencia, dentro del término de treinta días hábiles, siguientes al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, previendo que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Hinojosa del Duque, 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1910.—César Romero Molosúm.—P. S. M., el Actuario, Licenciado Carlos García. X—243

## HOYOS

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de Instrucción de esta villa de Hoyos y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las autoridades ó individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca, captura y conducción á este Juzgado de dos sujetos jóvenes, como de veinte y veintiocho ó treinta años, respectivamente, vestidos de señoritos, el más joven con traje acuchillado negro, sombrero también negro *Guerrita*; muy bien peinado y bien parecido, y el otro alto, delgado, con faja ancha, sombrero negro tirolés, en muy buen uso, pantalón de paño, gasta reloj, cuyas circunstancias, nombres y apellidos se desconocen, como presuntos autores del robo de 747 pesetas al pañero Arturo Turón Rubio, que tuvo lugar la madrugada del día 11 del corriente mes en la pasada de Máximo Herrera Asencio, en el pueblo de Torre de Don Miguel, cuya cantidad, caso de ser habida, será también puesta á disposición de este Juzgado, la cual estaba compuesta de la siguiente manera: cinco billetes del Banco de España de 100 pesetas, cuatro nuevos y uno de Jovellanos; cuatro ídem de 50 pesetas, dos nuevos, uno de Quevedo y el otro de los de Valcayo; otro ídem de 25 pesetas de las de Jovellanos, casi dividido por mitad; 16 pesetas en plata y seis pesetas en calderina.

Los autores del robo dejaron abandonados los siguientes efectos:

Un caballo negro, alzada siete cuartas y media, herrado de los cuatro remos, con una estrella en la frente, pieles de la pata derecha, con su montura deteriorada, cubierta con piel de cordero blanco, con rienda, cabezada de cuerda y ramal.

Una saca azul para dormir.

Des correas del arzón de la silla.

Una ca, a negra, adornada con trenzila y broche dorado, pelo negro lustrado, empuñadura verdes y contrapalmos escocesa clara.

Un tapabocas de lana á cuadros encarnados y verdes, nuevo.

Otro ídem de algodón viejo deteriorado.

Una manta, repulgada con lana de colores, á cuadros café y blanca, con fleco á un solo lado.

En par de alforjas de las llamadas de Terrajoncillo, de lana, en mediano uso, con una funditera blanca de porcelana.

Un tapabocas de los llamados toallas, á cuadros negro y color guinda, usa o. Un moquero viejo y sucio.

Un retazo de paño sucio de tres cuartas de largo y

Un cuchillo de largas dimensiones, hecho de una lima y con empuñadura de madera y sujeto á un metal dorado.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruya sobre el referido hecho.

Dado en Hoyos á 25 de Enero de 1910. M. Mesa Chaix.—P. S. M.: El Escribano, Tomás Ortiz de Medina. JO—286

## JEREZ DE LOS CABALLEROS

D. Felipe Marcos Mateos, Escribano y Secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Doy fe: Que en el juicio declarativo de mayor cuantía, á instancia de las Excelentísimas Sras. D.<sup>as</sup> María de la Asunción Stuart y Portocarrero, Duquesa de Galisteo y de Tamames, y D.<sup>a</sup> Eugenia María Sol Stuart y Falco, Duquesa de Santaña, sobre extinción por prescripción de un censo que grava varias dehesas de este término y una del de Barcarrota, se ha dictado sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Jerez de los Caballeros, á 28 de Enero de 1910. El Sr. D. Angel Ruiz de Obregón y Rotortillo, Juez de primera instancia de la misma y su partido. En los autos declarativos de mayor cuantía promovidos á instancia de las Excmas. Sras. D.<sup>as</sup> María de la Asunción Stuart y Portocarrero, Duquesa de Galisteo y de Tamames y D.<sup>a</sup> Eugenia María Sol Stuart y Falco, Duquesa de Santaña, con licencia de sus respectivos maridos los Excmos. señores D. José María y Gayoso, Duque de Galisteo y de Tamames, y D. Juan Manuel Miñán y Manzanedo, Duque de Santaña, todos propietarios y vecinos de la villa y Corte de Madrid, con domicilio en la calle Pérez Galbón, número 3, los señores Duques de Galisteo y Tamames, y Plaza de las Salesas, número 7, segundo, los de Santaña, siendo su Abogado y Procurador, respectivamente, D. José Portillo Vázquez Reules y D. Eugenio Barbosa Galbón, y el objeto del pleito, extinción por prescripción de un censo que grava varias dehesas de este término y del de Barcarrota;

«Fallo que debo declarar y declaro extinguido, por prescripción, el censo consignativo de un millón de reales de capital y 30.000 reales de pensión, constituida en escritura otorgada á 28 de Agosto de 1793, ante el Escribano de provincia D. Miguel José García de la Madrid, sobre las fincas de este término municipal, deslindada en los hechos tercero al sexto inclusivos, y que se titulan Coto del Rey, los Abades, Ohanca del Conde, Mitad de Domingo Abid (Cuarto de Arriba), el Zarzoso y Suerrecillas y á la del término de Barcarrota, titulada el Ciruelo, deslindada en el hecho séptimo; y en su virtud, que se cancelen los asientos ó tomas de razón que de ellas aparecen vigentes en los libros de la antigua Contaduría de hipotecas de este Distrito, y las demás inscripciones ó anotaciones que en la misma carga resulten en los libros del Registro de la Propie-

dad del partido, librándose, al efecto, por duplicado, el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad, con inserción de la parte dispositiva de esta sentencia, luego que sea firme, y expresión de que contra ella no se halla pendiente recurso de casación:

«No ífiquese en estrados, publicándose el oportuno edicto de esta sentencia en la tablilla de órdenes de este Juzgado, y librense los oportunos testimonios de su cabeza y parte dispositiva para su inserción en los periódicos oficiales, *Boletín* de la provincia y GACETA DE MADRID, sin hacer expresa condena de costas.

«Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Angel R. de Obregón.

«Publicación.—Dada, leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Angel Ruiz de Obregón y Rotortillo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, estando celebrando audiencia pública ordinaria en el día de hoy, de que doy fe.

«Jerez de los Caballeros, á 28 de Enero de 1910.—Felipe Marcos.»

Así resulta de su original, á que me refiero, y para su inserción en la GACETA DE MADRID libro el presente, visado por su señoría en Jerez de los Caballeros, á 28 de Enero de 1910.—Felipe Marcos.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Juez de primera instancia, Angel R. de Obregón. X—244

## MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en expediente á instancia de D. Francisco Javier Cabeza y Baños, sobre declaración de herederos abintestato de su hermano D. Luis, natural de Madrid, de sesenta años de edad, soltero, empleado, vecino que fué de la ciudad de la Coruña, hijo de D. Luis Cabezas Sorva y de D.<sup>a</sup> Concepción Baños Acevedo, se anuncia al público la muerte, sin testar, del referido D. Luis Cabezas y Baños, y llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, haciendo constar, además, que existen en unión de D. Francisco, sus hermanos de doble vínculo D.<sup>a</sup> María de la Concepción Eloisa, D. Alfredo, don Emilio y su medio hermano D. Abelardo Mentalvo Baños, habido de matrimonio anterior al de D. Luis Cabezas Sorva.

Madrid, 4 de Febrero de 1910.—El Escribano, Ricardo Gómez.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El señor Juez, García de Sor. X—245

## Juzgados Municipales.

## MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez municipal suplente del distrito de la Latina, de esta Corte, se sacan á la venta, en pública subasta, varios muebles y efectos tasados en 300 pesetas, habiéndose señalado para el remate el día 17 del actual, á las once de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado; y se advierte que, para tomar parte en ella, habrán de consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de la tasación, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, sin cuyos requisitos no serán atendidos.

Dado en Madrid á 8 de Febrero de 1910. El Juez municipal suplente, Gabriel de Uscera.—El Secretario, Licenciado F. González. X—246